

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Augusto López Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Angel A. de los Ríos Rodicio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña M. Cristina Poblet Farrés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña María de las Nieves Gallego Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**29412 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de la plaza de Catedrático de Universidad de «Derecho Mercantil».**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de noviembre de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza número: 075101

## Titulares:

Presidente: Don Angel José Rojo Fernández Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Carlos Fernández Novoa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Eduardo Galán Corona, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Doña María Teresa de Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Manuel Otero Lastres, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Suplentes:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega. Don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José María Gondra Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**29413 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1990, del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de mayo de 1990.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Presidente de la Comisión Gestora dispone hacer pública la composición de las

Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 22 de noviembre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

## ANEXO

## Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

## Comisión titular:

Presidente: Don Adolfo de Francisco García, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Manuel Castillo Dorado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Ignacio Claver Farias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Argüelles Alvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jaime Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Camps y Michelena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Angel Mintegui Aguirre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos García López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

## Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

## Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don José Angel Torres Lama, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Doña María del Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad de León; don Luis María Domínguez Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Alberto Martín Ballesterero Hernández, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Delgado Echevarría, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José Javier Hualde Sánchez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Cerdá Olmedo, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña Nazaret Pérez de Castro, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Victoria Camps Cervera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Fernando Fernández Sabater Martín, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Gregorio Peces-Barba Martínez, Catedrático de la Universidad Carlos III; don José Antonio Estévez Araújo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Francisco Javier Ezqueiga Ganuzas, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Esperanza Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Sádaba Garay, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Aurelio Arteta Aisa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Ramón Torres Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Casp Vanaclocha, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Sanchis Almenar, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Angeles Lluch Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio López Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Fito y Maupoey, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Pilar Oria Almudi, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Vicente Aranda Catalá, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Antonio Suárez Lepe, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA»

Comisión titular:

Presidente: Don Nicanor Ursúa Lezaun, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Ordóñez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Daniel Quesada Casajuana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Torrens Torrell, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ramón Jansana Ferrer, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Sanmartín Esplugues, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Ezquerro Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Ramón Álvarez Bautista, Catedrático de la Universidad de León; don Anastasio Alemán Pardo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Chamorro Calzón, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

**29414** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver un concurso de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Presidente de la Comisión Gestora dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 26 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar-reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 22 de noviembre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Pérez Prados, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Miguel Sánchez García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Mar Soldevilla Moreno, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Angel Felipe Ortega, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ildefonso Yáñez de Diego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Ramón Ardanuy Albajar, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Javier Martín Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos González Martín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

**29415** RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 18 de diciembre de 1990, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza. Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 13 de diciembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Concursos convocados por Resolución de 14 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio); en su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas; el número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 181. Número de sorteo: 16.704. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Presidente titular: Don Enrique Gimbernat Ordeig. Vocal Secretario titular: Don Francisco Javier Boix Reig.